

CONSTATAcion DEL QUORUM REGLAMENTARIO.- AL CONSTATAR QUE SE ENCUENTRA PRESENTE MÁS DEL SETENTA Y DOS POR CIENTO DEL CAPITAL DE LA COMPAÑÍA, EL QUÓRUM REGLAMENTARIO QUEDA LEGALMENTE CONSTITUIDO. PUNTO DOS.- INFORMES QUE PRESENTARAN EL PRESIDENTE Y GERENTE.- EL PRESIDENTE BOLIVAR UDAY GUTAMA DA EL SALUDO PROTOCOLARIO A LOS ACCIONISTAS PRESENTES Y LO CUAL PRESENTA SU INFORME Y QUE ES APROBADO POR LOS ACCIONISTAS EN UNANIMIDAD Y SE ADJUNTA DICHO INFORME EN FISICO PARA EL EXPEDIENTE, EL GERENTE DONALD PASTOR ASTUDILLO SEDIRIGE A LOS COMPAÑEROSM CON EL SALUDO PROTOCOLARIO Y PRESENTA SU INFORME A TODOS LOS ACCIONISTAS DE LA SALA Y ES APROBADO Y ADJUNTA SU INFORME EN FISICO PARA EL ARCHIVO AL EXPEDIENTE, HASTA ALLI MI INFORME. PARA LA CUAL LOS ACCIONISTAS PRESENTES APRUEBAN LOS INFORMES. 3.- BALANCE GENERAL DE LA EMPRESA CORTADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y EL ESTADO DE LA CUENTA DE RESULTADOS DE LA MISMA FECHA; Y ADOPTAR LAS RESOLUCIONES QUE SE CONSIDEREN PERTINENTES. EL GERENTE DA EL INFORME CORRESPONDIENTE AL PERIODO FISCAL 2017 Y QUE TODO ESTA BIEN YA QUE SE ESTAN HACIENDO LOS INFORMOS COMO DICE LA LEY TAINTO EN LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍA COMO EN LAS DE CLARACIONES DEL SRI Y ASI MISMO LOS DIFERENTES INGRESOS Y EGRESOS Y QUE ESTA TODO SUSTENTADO Y REVISADO POR EL COMISARIO SR. VICTOR FIDEL VICUÑA SANCHEZ. HASTA ALLI EL INFORME QUE ES APROBADO POR UNANIMIDAD. 5.- RESOLUCIONES DE ORDEN ADMINISTRATIVO.- 1.- SE RESULEVE QUE TODOS LOS ACCIONISTAS ESTEN AL DIA EN SUS OBLIGACIONES ECONOMICAS A LA COMPAÑÍA PARA PODERLE EMITIR EL CERTIFICADO PARA QUE PUEDAN HACER LA REVISION VEHICULAR. 2.- QUE EL PRESIDENTE Y GERENTE SE ENCARGEN DE HACER LA GESTION A LOS ACCIONISTA QUE NO QUIEREN SABER NADA DE LA COMPAÑÍA PARA QUE DEVUELVAN LAS ACCIONES Y SE REPARTAN POR IGUAL A TODOS LOS ACCIONISTAS. NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DECLARÓ EN RECESO LA JUNTA CON EL FIN DE QUE SE ELABORE EL ACTA CORRESPONDIENTE. SE REINSTALA LA JUNTA CON EL MISMO NÚMERO DE ASISTENTES PARA DAR LECTURA AL ACTA, LA QUE UNA VEZ LEÍDA, ES APROBADA POR UNANIMIDAD DÁNDOSE POR CONCLUIDA LA MISMA, FIRMANDO PARA CONSTANCIA EL PRESIDENTE, GERENTE-SECRETARIO QUE CERTIFICA Y ACCIONISTAS, CON LO QUE CULMINA LA PRESENTE JUNTA, SIENDO LAS DIECISEIS HORAS CON VEINTE MINUTOS.


BOLIVAR UDAY GUTAMA.
PRESIDENTE.




PASTOR ASTUDILLO DONALD
GERENTE-SECRETARIO.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO TRANS SAN CARLOS TRANMIXSAN CARLOS S.A. DE FECHA 15 DE FEBRERO DE 2018. EN LA PARROQUIA SAN CARLOS, CANTÓN NARANJAL, PROVINCIA DEL GUAYAS, REPÚBLICA DEL ECUADOR, A LOS QUINCE DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL DOS MIL DIECIOCHO, EN LA OFICINA UBICADA EN LA CALLE 13 DE DICIEMBRE, EN EL SECTOR LA PRIMAVERA, SIENDO LAS CATORCE HORAS, SE REÚNEN LOS SIGUIENTES ACCIONISTAS: CARDENAS RAMON MARLON ROGER, PROPIETARIO DE CUARENTA Y CINCO ACCIONES; FAJARDO VICENTE ALEJANDRO, PROPIETARIO DE CUARENTA Y CINCO ACCIONES, GALVAN LOAIZA FRANCO BENEGNO, CUARENTA Y CINCO ACCIONES, GUAYLLASACA CESAR HUMBERTO, PROPIETARIO DE CUARENTA Y CINCO ACCIONES, JARA ARIAS CARMEN ESTELA, PROPIETARIA DE CUARENTA Y CINCO ACCIONES; LOMBAIDA CUMBÉ LILIA DEL CARMEN, PROPIETARIA DE CUARENTA Y CINCO ACCIONES; PASTOR ASTUDILLO DONALD UBALDO, PROPIETARIO DE NOVENTA ACCIONES, ROJAS ALVARADO DANIELA STEFANIA, PROPIETARIO DE CUARENTA Y CINCO ACCIONES, RUMBEA ONOFRE NICANOR ENRIQUE, PROPIETARIO DE CUARENTA Y CINCO ACCIONES, SANTOS PORRA JOSE CARLOS, PROPIETARIO DE CUARENTA Y CINCO ACCIONES, UDAY GUTAMA BOLIVAR SAMUEL, PROPIETARIO DE CUARENTA Y CINCO ACCIONES, VICUÑA SANCHEZ VICTOR FIDEL, PROPIETARIO DE CUARENTA Y CUATRO ACCIONES; ESTANDO PRESENTE MAS DEL SETENTA Y DOS POR CIENTO DEL CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO DE LA COMPAÑÍA QUE ES DE OCHOCIENTOS DIEZ DÓLARES, DIVIDIDO EN OCHOCIENTAS DIEZ ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE UN VALOR NOMINAL DE UN DÓLAR CADA UNA, LOS ACCIONISTAS RESUELVEN POR UNANIMIDAD CONSTITUIRSE EN JUNTA ORDINARIA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ORDENA EL ARTÍCULO DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS DE LA LEY DE COMPAÑÍAS, ESTANDO TAMBIÉN UNÁNIMES EN CONOCER Y RESOLVER LOS SIGUIENTES PUNTOS COMO ORDEN DEL DÍA QUE CONSTA EN LA CONVOCATORIA REALIZADO EN EL PERIODICO EL APORTE: 1.- CONSTATAción DEL QUORUM REGLAMENTARIO. 2.- INFORME QUE PRESENTARÁN EL PRESIDENTE Y GERENTE. 3.- BALANCE GENERAL DE LA EMPRESA CORTADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y EL ESTADO DE LA CUENTA DE RESULTADOS DE LA MISMA FECHA; Y ADOPTAR LA RESOLUCION QUE SE CONSIDEREN PERTINENTES. 4.- RESOLUCIONES DE ORDEN ADMINISTRATIVO. EN CONSECUENCIA SE DECLARA QUE LA JUNTA ORDINARIA QUEDA VÁLIDAMENTE CONSTITUIDA, TENIENDO COMO ASUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA LOS QUE SE HAN DADO A CONOCER CON ANTERIORIDAD. PRESIDE ESTA REUNIÓN EL PRESIDENTE SR. UDAY GUTAMA BOLIVAR SAMUEL, ACTUANDO EN LA SECRETARÍA EL GERENTE SR. DONALD UBALDO PASTOR ASTUDILLO. EL PRESIDENTE CONSIDERANDO QUE EN ESTA SESIÓN ESTÁ PRESENTE Y REPRESENTADO MAS DEL SETENTA Y DOS POR CIENTO DEL CAPITAL SOCIAL PAGADO DE LA SOCIEDAD QUE ES DE OCHOCIENTAS DIEZ ACCIONES, DECLARA FORMALMENTE INSTALADA LA JUNTA Y MANIFIESTA QUE SE DEBE PROCEDER A RESOLVER SOBRE LOS ANOTADOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA. SEGUIDAMENTE SE DESARROLLA EL MISMO: PUNTO UNO